

ACORDADA N° 17
AÑO 1972

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio del año mil novecientos setenta y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Consideraron:

Que es necesario proceder a la elección de Presidente de / esta Corte Suprema, en razón del próximo vencimiento del plazo respectivo.-

Luego de un cambio de ideas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional, con la / modificación introducida por la Acordada de 17 de marzo de 1961 (Fallos: 249:212), los Señores Jueces del Tribunal resolvieron:

Designar Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la / Nación al Señor Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante los Secretarios del Tribunal, que dan fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute

M. A. Risolía

L. C. Cabral

M. Argúas

(Sec.)

(Sec.)

Ricardo Suber
(Sec.)

(Sec.)

(Sec.)